

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2689 *Resolución de 3 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Lliria (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 5, de 11 de enero de 2016, y en el «Diario Oficial de Comunidad Valenciana» n.º 7703, de 22 de enero de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, subgrupo A2, adscrito a los departamentos de Patrimonio e Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, mediante el sistema de oposición, primero en promoción interna y en caso de declararse desierta esta convocatoria, mediante turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», web o tablón municipal.

Lliria, 3 de marzo de 2016.–El Alcalde Presidente, Manuel Civera Salvador.